



**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, de notificación de la resolución del expediente administrativo INAGA: 500303/07/2012/09540, relativa al registro de actividades de gestión de residuos, a D.ª Adelina Elena Turcu.**

Habiéndose intentado notificar dicho resolución en el domicilio que la interesada hizo constar en su solicitud, y no habiéndose podido practicar dicha notificación, se procede, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la notificación mediante el presente anuncio.

La interesada podrá conocer el contenido íntegro de la notificación en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, avda. Pablo Ruiz Picasso n.º 63-C, 3.ª planta, Zaragoza.

En consecuencia, una vez publicado este anuncio se le tendrá por notificada la citada resolución a todos los efectos.

Zaragoza, 7 de mayo de 2013.— El Jefe del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Javier Gracia Sorrosal.